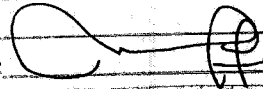


COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/08/2020 Hrs. 14:45
Numero:	435
Folios:	2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Ushuaia, 05 de agosto 2020

Presidencia Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

c/ copia a todos los Concejales de la Ciudad de Ushuaia

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los Presidentes de los distintos bloques de ese Concejo, a los efectos de solicitarles que tengan a bien, suspender la resolución del asunto vinculado con el nombre que se podrá a la Casa de la Mujer, a inaugurarse en la Ciudad de Ushuaia.

La razón de la petición es que un grupo muy nutrido de habitantes de esta ciudad, deseamos solicitar que se ponga el nombre de Mara Martín a dicha Casa.

La Dra. Mara Martín ha desarrollado un trabajo muy prolongado y fructífero a favor de los derechos y el bienestar de las mujeres de la provincia y especialmente las de la ciudad de Ushuaia, por lo que petitionamos un plazo razonable para la juntada de firmas de adhesión a esta solicitud y se nos indique cualquier procedimiento que estimen corresponder, a fin de lograr nuestro objetivo.

Mara Martín, llegó a Tierra del Fuego en el año 1984, con un hijo de dos años y desde el primer momento se abocó a tareas vinculadas con la cuestión de la mujer a partir de una amplia experiencia de participación en el Movimiento Nacional de Mujeres.

Trabajó en radio y televisión, llevando siempre adelante la defensa de los derechos de las mujeres, muy especialmente en el ciclo "Mara a las tres" que condujo durante varios años en radio y en su revista mensual "El ojo del hacha", colaboró en varios emprendimientos con destacados periodistas, como Benito Zamora, Secco y Carla Fulgenzi.

Viviendo en Ushuaia se recibió de abogada en la Universidad Nacional de La Plata y también de Consultora Psicológica.

A mediados de los años 80 comenzó a trabajar en varias escuelas, con Grupos de Autoayuda para mujeres víctimas de violencia, cuando en ningún otro lugar del país se hablaba del tema, para unirse luego con la ONG "Nuestra Imagen", que se dedicaba a lograr el empoderamiento de las mujeres en distintos ámbitos.

Fundó y organizó junto a sus compañeras la primera Casa Refugio para Víctimas de Violencia Familiar, en la que se intervenía además en la protección de niños víctimas o testigos de cualquier tipo de abusos.

Siguiendo con su labor en 1992 y 1993 fue Coordinadora del Programa de Prevención de Violencia de la Municipalidad de Ushuaia, desempeñándose entre 1995 y 1998 como Directora Provincial del Programa de Prevención y Asistencia en Violencia Familiar.

Desde ambos cargos organizó y dictó cursos sobre varias cuestiones vinculadas a las dificultades de las mujeres, diseñando programas, cartillas, folletos y escribiendo gran cantidad de artículos sobre cuestiones de género.

EN 1992 escribió junto a la Dra Karina Echazú, la Primera ley civil de toda América Latina sobre "Creación de un procedimiento judicial especial para la protección de las víctimas de Violencia Familiar", que fue sancionada como Ley 39, cuatro años antes de que se sancionara la Ley Nacional.

En 1996, ganó el 2do premio del Concurso UNICEF, Ciudadanas hacia el Próximo Siglo, con su Proyecto "Ojito con mi Cuerpito", sobre prevención de abuso sexual y violencia en la infancia, para ser implementado en las escuelas primarias.

En Tierra del Fuego fundó el Partido de Izquierda Nacional, un desprendimiento del Frente de Izquierda Popular que fundara Jorge Abelardo Ramos y a finales de los 90 se incorporó al Movimiento Humanista, militando en el Partido Humanista, siendo varias veces candidata a Diputada Nacional, acompañada en 2007, por Erika Moreno, como primera candidata transexual a un cargo electivo, en la lista de candidates a concejales de Ushuaia.

En 2011 el Partido Humanista participó de una Alianza con otros partidos políticos, conformando el Frente Nuevo Encuentro, siendo Mara candidata a Vicegobernadora, acompañando a José Martínez como candidato a Gobernador.

Fue representante legal del Instituto Nacional contra la Discriminación y el Racismo (INADI) y abogada de Alex Freire y José María di Bello, dándose en Ushuaia el primer matrimonio igualitario.

En el año 2012 ganó el 2do Premio Concurso de Cuentos Escribiendo por Malvinas, auspiciado por la Dirección de Cultura Provincial y recibió un reconocimiento del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia por su labor cultural.

Atte.- Marisa Gonzalez .-

